

la prensa asociada y la política de comunicación en américa latina

Por Raquel Salinas Bascur

Se han hecho algunos estudios sobre el origen, desarrollo y consolidación de la producción internacional de noticias, y éstos han puesto en evidencia algunos eslabones básicos entre el capitalismo internacional corporado y los medios noticiosos. Se ha afirmado que el poder de los medios de comunicación radica en su capacidad para investigar conflictos nacies y de efectuar los intentos preliminares para resolverlos manteniéndose dentro de las normas para la solución de conflictos impuestas por el presente orden internacional. Su posición dentro de la estructura internacional de poder se manifiesta a travez de una serie de prácticas que van en contra de países y grupos nacionales que están luchando para conseguir un cambio en el nivel nacional e internacional. La Conferencia Intergubernamental sobre la Política de Comunicación en América Latina y el Caribe, estudió estos problemas y elaboró reco-

1 Este artículo se basa en: Salinas R. "Las Agencias de Noticias y un nuevo Orden de Información. La Cobertura de Prensa Asociada de la Conferencia Intergubernamental sobre la Política de Comunicación en América Latina y el Caribe." en: Varis—Salinas—Jokelin, Noticias Internacionales y el Nuevo Orden de Información. Informes de investigación 39/1977,—Instituto de Periodismo y Comunicación Social, U. de Tampere, pp. 29—88.

mendaciones específicas para contrarrestar los efectos de esta situación. Este artículo presenta la cobertura de esta conferencia tal como fué llevada a cabo por Prensa Asociada (AP) en sus transmisiones a América Latina. También se proporciona alguna información relacionada con la relación a ésta.

Durante su décimo sexta sesión en 1970, la Conferencia General de la UNESCO autorizó a su Director General para que “ayude a los estados miembros en la formulación de su política de comunicación social”. En 1972, en París, se organizó la primera reunión sobre Política de Comunicación y Expertos en Planificación. Esta fué seguida por la decisión de la UNESCO de organizar una Conferencia Intergubernamental sobre la Política de Comunicación en América Latina y el Caribe. En consecuencia, América Latina fué la primera región subdesarrollada en llevar el tema hasta el nivel más alto de capacidad de decisión internacional. Los pasos preparatorios para esta conferencia fueron dos reuniones de expertos sobre Política de Comunicaciones e Intercambio de noticias, la una en Bogotá en 1974 y la otra en Quito en 1975 respectivamente. En ambas reuniones se reafirmó la necesidad de una política de comunicación y el derecho y obligación de los gobiernos de mantener el control de esta política. También, se pronunciaron por políticas regionales conjuntas en contra de las fuerzas de comunicación internacionales que afectan a sus territorios. La segunda reunión afirmó la creación de una agencia de noticias Latinoamericana. Se recomendó el establecimiento de Agencias de Noticias nacionales, especialmente públicas, y se sugirió también la necesidad de protección gubernamental a las agencias regionales en contra de la competencia de las agencias de noticias internacionales.

Los industriales de los medios de comunicación en esta región y en los Estados Unidos reaccionaron con fuerza en contra de esta propuesta. Tuvieron especial actividad la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) y la Sociedad Interamericana de Difusores (SID).¹ Estas asociaciones pusieron en duda la experiencia y conocimientos de los participantes a ambas reuniones y, los acusaron de representar puntos de vista totalitarios en asuntos culturales. Este tipo de acusaciones se hizo exten-

1 Ambas son federaciones de administradores, editores y propietarios de medios de comunicación, y juntos se constituyen en un grupo de presión poderoso. Opera con la base de un acuerdo de defensa mutua y representan a la industria de comunicación electrónica e impresión privada de la región y también a la industria de la prensa en los Estados Unidos.

sivo a la UNESCO. Las preparaciones de la conferencia se hicieron conflictivas debido a la campaña lanzada por estas organizaciones. Esta se llevó a cabo con un año de retraso debido a la dificultad de hallar un país anfitrión. La Conferencia, finalmente, se llevó a cabo en Costa Rica en Julio de 1976, y todavía, el Presidente de Costa Rica Daniel Oduber denunció en su discurso de apertura la presión ejercida por varios grupos interesados para impedir que la conferencia se realice en su país.

La reacción de los industriales de los medios de comunicación puede ser relacionada con intereses objetivos. En el mundo subdesarrollado, América Latina es la única región en donde la función de difusión se llevan a cabo con un criterio exclusivamente comercial y como un servicio privado.¹ En lo que se refiere al flujo de noticias, es bien conocido el predominio de los servicios de cable de los Estados Unidos en la región. Entonces, por ejemplo, se ha demostrado recientemente que UPI y AP por sí solas proveen más del 60 por ciento de las noticias mundiales a la región (Reyes Matta 1976). Se ha puesto en duda la eficiencia del desempeño de los medios de comunicación local y el papel de las agencias de noticias para transmitir la información necesaria para el desarrollo nacional, e integración y cooperación regional. Con muy poca discrepancia, algunas reuniones de expertos y de funcionarios con capacidad de decisión y de crear política, han acordado la necesidad de crear canales alternativos y, solicitar una mayor participación de los gobiernos en estos asuntos. Sin embargo, la conferencia intergubernamental era el nivel más alto posible para tratar sobre estos temas, y como tuvo que enfrentarse a una fuerte oposición por parte de los intereses privados

En relación a esto, la cobertura de Prensa Asociada es de un interés especial, Primero, porque demuestra su reacción a un problema noticioso que se relaciona con sus propios intereses. Segundo, debido a que las noticias en Latinoamérica, en su gran mayoría, son mediadas por esta agencia, de tal manera, que la forma en que ellos se enfrenten al problema determina la posibilidad de la región de desarrollar una imagen precisa del asunto en cuestión. La oficina de Prensa Asociada en Bogotá (Colombia) envió 51 cables en 9 de los 10 días que duró la conferencia. Estos cables tienen un total de 1.528 líneas, las cuales fueron analizadas para poder definir los actores principales y sus posiciones res-

1 93 por ciento de las estaciones de radio, y 75 por ciento de los canales de TV de la región (excluyendo a Cuba) son empresas privadas comerciales. Si se incluye a los servicios públicos, 95 por ciento de las estaciones de radio y TV son financiadas por, y dependen de, la publicidad, Kaplún 1976.

pectivas. También, se hizo un análisis detallado para determinar el grado con el que AP era capaz de adoptar una posición factual al respecto del contenido de las resoluciones.

Los principales actores de la semana

La conferencia se llevó a cabo de julio 12 al 21. El comité ejecutivo de SIP tuvo una sesión extraordinaria en la misma ciudad, de julio 12 al 14.¹ La reunión de SIP tenía como propósito discutir la agenda de la conferencia patrocinada por la UNESCO, permitiendo de esta manera que AP presente ambas reuniones como un solo evento. Al hacer eso, sin embargo, SIP era manejada como un participante más a la conferencia. También, disfrutó de una posición privilegiada en los cables, obtuvo más espacio que cualquiera de los otros estados participantes a la conferencia. La tabla 1 presenta una apreciación detallada del peso relativo dado por AP a los actores identificables en términos de porcentajes de líneas transmitidas cada día y en porcentajes del total de líneas examinadas.

Especialmente durante los primeros días, las posiciones de SIP al respecto de la conferencia definieron el tono de la información de AP. Casi dos tercios del total de líneas que hacían referencia a SIP, fueron usadas para transmitir sus ataques a la UNESCO (la cual fue caracterizada como enemiga de la libertad de prensa y partidaria de un control gubernamental sobre los medios de comunicación) y los ataques en contra del Sr. M'Bow (Director General de la UNESCO), presidente Pérez (Venezuela) y Gonzalo Facio (Presidente de la Conferencia y Ministro de Costa Rica). De acuerdo al punto de vista de SIP, el Sr. M'Bow era indigno de confianza y engaño, las sugerencias del Presidente Pérez para un control de la prensa "peligrosas y falaces", y el desempeño de Facio en asuntos regionales era de lo más "dudoso".

Aún más, se dió gran énfasis al estado de "emergencia" de la reunión de SIP, debido a la situación "crucial" de la libertad de prensa originada por la UNESCO y la Conferencia. Los informes elaborados en Bogotá 1974 y Quito 1975 recibieron muchas críticas por parte de SIP

1 La SID participó en la conferencia como una organización no-gubernamental, afiliada oficialmente a la UNESCO. No teniendo este status, la SIP sólo consideró que sus miembros sean invitados como periodistas individuales a las conferencias de prensa.

quien los presentó como una amenaza real a la libertad de prensa. La continental (“alianza de países de extrema y derecha, juntos con un apoyo sin precedentes e inesperado de los pocos regímenes democráticos que quedan en la región”) cuyo propósito era controlar la prensa del continente.

TABLA 1 Importancia relativa dada a los actores en el evento, en términos de porcentaje de líneas que hacen referencia a cada uno y porcentaje del total.

Julio	12	13	14	15	16	17	19	20	21	Porcentaje del total.
UNESCO	33.7	11.1	12.4	4.3	20.6	19.0	23.1	64.8	81.9	29.0
SIP	52.1	11.5	49.3	12.4	10.3	27.0	2.1	—	4.1	19.7
Venezuela	14.2	65.5	—	32.9	2.4	9.5	8.1	15.8	—	19.5
Panamá	—	—	—	9.3	6.3	—	36.0	—	—	5.9
Costa Rica	—	4.6	19.1	6.8	2.4	—	2.7	2.1	7.0	5.8
SID	—	—	—	—	14.3	19.0	—	4.1	5.3	3.0
El Caribe ¹	—	—	19.1	—	—	—	—	—	—	2.8
R. Reloj ²	—	—	—	—	30.1	—	—	—	—	2.6
Uruguay	—	—	—	—	8.7	—	11.3	5.5	—	2.6
R. Dominicana	—	—	—	13.0	—	—	9.7	—	—	2.5
APH ³	—	7.3	—	—	—	—	—	—	—	1.2
El Mundo ⁴	—	—	—	—	—	25.4	—	—	—	1.0
Otros ⁵	—	—	—	21.0	4.8	—	6.9	7.7	1.7	4.4

Total en todas las columnas 100.00

1 periódico Dominicano de propiedad de Germán Ornes, miembro del comité ejecutivo de SIP.

2 Radio de Costa Rica.

3 Asociación de Periodistas de Honduras.

4 Periódico de San Juan, Puerto Rico.

5 Incluye las referencias a Cuba, Honduras, Colombia, Brasil, Chile, Perú Suriman, Guyana, Argentina, México, Bolivia y Ecuador.

En el ítem “UNESCO” de la Tabla 1 se incluyen las referencias a los aspectos organizacionales de la conferencia, la agenda, las resoluciones y el Sr. M’Bow. En lo que respecta al Director General de la UNESCO, la mayoría de las referencias son sus respuestas a los ataques de SIP. Tal como fue presentada por AP, su posición era básicamente defensiva, porque el aparecía “repudiado” los documentos elaborados en las reuniones preparatorias y haciendo todo lo que podía para convencer a SIP de las buenas intenciones de la UNESCO al respecto de la libertad de

prensa. Estos temas recibieron en el cable más atención que su contribución a la conferencia. A pesar de todo, la declaración de SIP de que “no habría retirado” y una profunda desconfianza en las declaraciones del Sr. M'Bow, definieron el tono de este diálogo.

Se prestó mucha atención a Venezuela en el cable. Esto se explica por la transmisión del mensaje del Presidente Pérez a la conferencia y las referencias a las propuestas de Venezuela. El mensaje presidencial contiene una crítica a los industrialistas de la comunicación y a las agencias de noticias, y también el apoyo a los principios que más tarde serían adoptados por la conferencia. A diferencia de muchos otros países, Venezuela envió funcionarios de alto nivel y reconocidos científicos sociales en el campo de las comunicaciones. Sus propuestas principales fueron aprobadas unánimemente y forman parte de las resoluciones centrales de la reunión. Sin embargo, tanto el mensaje cuanto las propuestas fueron mencionadas principalmente en relación a las críticas que SIP hizo sobre ellas, entonces, su verdadera importancia dentro de los resultados de la conferencia fueron subestimados por los servicios del cable.

Un gran porcentaje del peso que tuvo Costa Rica en el cable se debe a la participación de su ministro Gonzalo Facio. Él se preguntaba sobre los intereses reales detrás de las críticas de SIP a la conferencia y se refería al papel de Germán Ornes¹ durante la dictadura de Trujillo en la República Dominicana. La reacción de SIP a estas interrogantes ocupó mucho espacio en los cables. También, en relación a esto, SIP recurrió a comentaristas extranjeros (ver actores no-nacionales en la Tabla 1) los que simpatizaban con la posición de SIP. En suma, esta controversia fué el tema central de los cables por casi tres días, lo cual significó dejar a un lado contribuciones substanciales del Ministro Facio y los temas reales de la conferencia.

Otros actores nacionales recibieron en general muy poca atención y fueron mencionados básicamente en relación con propuestas específicas, las cuales constituyeron la mayoría de los reportajes de AP en los últimos tres días.

Las resoluciones y debates relacionados

Solo el 45 por ciento de las 1528 líneas examinadas se referían al contenido específico de la conferencia. Esto incluye información so-

1 Presidente del Comité de SIP para la Libertad de Prensa.

bre las resoluciones y declaraciones relacionadas al tópico central de cada una de ellas. También, incluyen sólo las declaraciones de los participantes a la conferencia susceptibles de ser relacionadas a las resoluciones. La tabla 2 representa una descripción sumaria de la importancia relativa dada por AP a los diferentes temas discutidos y aprobados en la conferencia en términos del porcentaje de líneas que cada uno ocupó en los cables.

La conferencia aprobó 30 recomendaciones¹ de las cuales AP ignoró dieciseis. Entre las que fueron reportadas, se puso un gran énfasis en la No. 16 y No. 9, las cuales se relacionan con la agencia de noticias Latinoamericana y la coordinación con el sector privado respectivamente. En el primer caso, se recomendó la creación de una agencia de noticias regional o un consorcio de agencias cuyos principios organizacionales y operacionales serían decididos por los países que colaboren

También, deberán asegurarse que su establecimiento, no afecte a la operación y futuro desarrollo de las agencias existentes. En el segundo caso, se recomendó coordinar los esfuerzos estatales en la política de comunicación con los del sector privado, antes de submitir legislativas a los cuerpos competentes.

Estos dos tópicos constituyeron el 62.5 por ciento del total de líneas sobre las resoluciones y debates relacionados. Es comprensible, que AP haya tomado los argumentos que son más importantes para los hombres de negocios. Poniendo de esta forma, el énfasis en el problema de la propiedad de agencias nacionales y regionales, y recurriendo a algunas fuentes no—identificadas que afirman que deberían existir empresas mixtas. También, puso en relieve la declaración de que tales agencias no deberían efectuar las operaciones de las agencias existentes. En lo que concierne al sector privado, a más de reportar sobre el aspecto de la coordinación propiamente, AP usó todos los argumentos que defendía la posición de los medios de comunicación privada o eran susceptibles de ser presentados como tal.

En contraste al tratamiento que recibieron estos temas, decisiones tales como aquellas relacionadas con el derecho de los estados a for-

1 Ver UNESCO, Conferencia Intergubernamental sobre la Política de la Comunicación en América Latina y el Caribe, Informe Final, San José (Costa Rica) 12-21 Julio 1976. COM/MD/38.

mular su política en el campo de las comunicaciones, la necesidad de Consejos Nacionales para política de Comunicación, y la creación de sistemas de comunicación suplementarios, constituyeron sólo 8.9 por ciento en total. Otros temas centrales, como los incluidos en la recomendación No. 1, concernientes a la necesidad de una relación de comunicación balanceada en el nivel nacional e internacional, y la consiguiente necesidad de crear una política de comunicación que haga posible el advenimiento de tal relación, también recibieron un tratamiento deficiente en el cable. Sólo se usó el 9.3 por ciento del total de líneas en estos temas, y el consenso que ellos provocaron fue ignorado por los servicios de cable.

El mismo mecanismo, consiste de la ignorancia del consenso y diferencias de la minoría, fué también usado para informar sobre temas importantes. Esto es, por ejemplo, en el caso de las resoluciones sobre el derecho dellos Estados a elaborar su propia política de comunicación suplementarios y, la coordinación de estas actividades con aquellas del sector privado.

La recomendación al respecto de los satélites de comunicaciones recibió especial atención por parte de AP. Aparte de la recomendación No. 16, esta fue la única tomada en cuenta por la agencia. La resolución solicita un examen del problema de dependencia tecnológica y participación en las comunicaciones por satélite en un nivel mundial, recomienda al final, reunirse para definir una política concertante al respecto del contenido de las comunicaciones por satélite en América Latina. Al enfatizar AP este último punto, lo puso en esta forma: “de las aprobadas aquí, es la más específica sugiriendo el control gubernamental del libre flujo de información en el área”.

Entre los temas que AP no mencionó en absoluto tenemos; las decisiones al respecto de integración regional, coordinación y cooperación horizontal en el campo de las comunicaciones, al igual que su relación con los demás esfuerzos integracionistas en el área. También, comentarios positivos sobre el trabajo del centro de documentación de CIESPAL, el establecimiento de un mercado común de libros en la región, la creación de centros de entrenamiento para periodistas de la radio y TV, difusores rurales y preparación de personal en comunicaciones en general. De igual manera, fueron ignoradas las decisiones sobre la creación de un centro regional para la preparación de material especialmente diseñado para niños y adolescentes y, las producciones cinematográficas regionales.

TABLA 2. Importancia relativa dada por AP a los diferentes tópicos discutidos y aprobados en la conferencia de Costa Rica.

No.	Y TÓPICO DE LA RESOLUCIÓN	No. de líneas	Porcentaje
1	Balace de la información y política de la comunicación	65	9.3
2	Sistemas de comunicación suplementarios	40	5.7
3	Libertad de pensamiento, comunicación e información	34	4.9
4	Derecho a comunicarse	11	1.6
5	Derecho a responder	39	5.6
6	Derecho de los Estados a formular su política de comunicación.	20	2.9
7	Consejos nacionales para política de comunicación.	2	0.3
8	Principios para garantizar la libertad de comunicación y expresión y, responsabilidad social para los difusores	9	1.3
9	Coordinación con el sector privado	102	14.7
12	Centros de documentación en comunicación social	2	0.3
13	Entrenamiento de periodistas de radio y TV.	2	0.3
16	Agencias de noticias de América Latina y el Caribe.	293	42.1
21	Política al respecto de satélites de comunicaciones	37	5.3
27	Agencias de noticias nacionales	40	5.7
TOTAL . . .		696	100.00

Según se observó, todos los temas que podían conducir a un posible enfrentamiento entre los intereses del sector público y privado, fueron reportados por Prensa Asociada. Los aspectos conflictivos eran en-

fatizados mediante la transmisión insistente de las críticas de SIP o, usando los argumentos de actores nacionales que parecían apoyar estas críticas. Tenemos, por ejemplo, el caso de la República Dominicana y Uruguay, países que estaban en contra de una mayor participación estatal en asuntos de la comunicación y, preocupados por la necesidad de proteger los medios de comunicación privada respectivamente.

Por otro lado, las propuestas de Venezuela, las cuales provocaron un consenso sobre los temas centrales de la conferencia, fueron sistemáticamente presentadas como partidarias del control estatal de los medios de comunicación y amenazas para la libertad de prensa. En algunos casos, se ignoró el consenso y la importancia de las proporciones en sí mismas fué minimizada mediante el énfasis en la oposición de SIP y comentarios seleccionados. Entonces, tanto por el peso dado a cada resolución en el cable, cuanto por el tratamiento recibido por ellas en el análisis, confirman las consideraciones incluídas en la recomendación No. 16 “la mayor parte de la noticias relevantes a una región es producida por agencias ajenas a la región, las cuales no están mayormente preocupadas o interesantes en reflejar las motivaciones reales, toda la verdad o los antecedentes de los eventos regionales. . . ”

Conclusiones

En lo que se refiere a la presentación del evento, AP proporcionó una imagen valiéndose de : a) el énfasis en las críticas de SIP y otros comentarios, b) poniendo en relieve eventos menores que iban en contra del propósito de la reunión, c) minimizando e ignorando los antecedentes y hechos actuales que podían ayudar a explicar de una manera el mejor el significado del evento.

Sobre los actores en el evento; a) la cobertura de AP transformó a SIP en uno de los actores principales, el cual dispuso de más espacio que cualquier otro de los miembros participantes en la conferencia. Igualmente, comentaristas escogidos parcialmente, tuvieron más espacio que la mayoría de los países de la región, b) la presentación de los actores reales era prejuiciada en muchos aspectos: los actores importantes, tal como el Director General de la UNESCO, el Presidente de la Conferencia y el Presidente de Venezuela, fueron criticados y sus posiciones debilitadas por medio de ataques personales. Se dió cobertura adecuada a la posición de Venezuela, pero, principalmente en base a las críticas de SIP y no por su relación con el resultado de la conferencia. El papel de la mayoría de los países fue minimizado o ignorado.

Al respecto del resultado de la conferencia, más de la mitad de las resoluciones fueron ignoradas por el cable. Y entre las que fueron ignoradas por el cable. Y entre las que fueron mencionadas, se dió más de la mitad del espacio a las agencias de noticias al sector privado. Declaraciones tales como el derecho de los estados a formular su propia política de comunicación, la necesidad de un flujo balanceado de información y sistemas de comunicación suplementarios, fueron obviamente minimizadas o aún ignoradas como resoluciones.

Algunas de las razones básicas que apoyaban las posiciones finalmente adoptadas por la conferencia fueron transmitidas por AP. Tenemos, por ejemplo, la búsqueda de un nuevo orden de información, la concentración del poder de información en unos países industrializados y, las críticas de las agencias de noticias. Sin embargo, el hecho de poner en duda el significado de la conferencia, al igual que las críticas de las agencias de noticias. Sin embargo, el hecho de poner en duda el significado de la conferencia, al igual que las intenciones de los actores en el evento, muy claramente restan la importancia que estos tuvieron en las transmisiones de AP.

Para los países subdesarrollados, el hecho de comunicarse a través de canales que no pueden representar sus intereses es un problema que se llama por una solución urgente. Muchos de los grupos interesados les gustaría limitar el problema a una mera racionalización de las estructuras de poder existentes en el campo de la información. Sin embargo, es evidente que la solución real radica en la creación de canales alternativos. También, mediante el establecimiento de una estructura complementaria de responsabilidad legal y social aplicable a las actividades de las agencias de noticias transnacionales.

En la época actual, sin embargo, ha sido más fácil detectar los puntos débiles de los canales disponibles antes que definir la forma de remediarlos. Sin lugar a dudas, la conferencia de Costa Rica fue un paso importante hacia la legalización de la necesidad de agencias de noticias nacionales y regionales. Más importante aún, es el reconocimiento fundamental de la necesidad de crear una política de comunicación. Pues, la posibilidad de sobreponerse a esta dependencia en el campo cultural e informativo, no puede ser alcanzada sin un planteamiento coherente, sistemático y explícito en este campo. La naturaleza global de tal planteamiento, llama por una mayor participación de los estados en este asunto, y se puede esperar, que aquellos estados que se hallan luchando por una independencia política y económica, estarán interesados en llevar a cabo las recomendaciones de esta conferencia.

Pero todavía quedan muchos obstáculos, y su importancia parece ser tan grande que no se ha tomado ningún paso importante para sobre-pasarlos. Entre ellos tenemos la oposición de los industrialistas de los medios de comunicación entre los más notables. Como se observó anteriormente, los intereses privados en este campo dependen mucho de sus lazos con las agencias de noticias transnacionales y las agencias de publicidad. También, su poder económico y cultural les dá una gran capacidad para maniobrar políticamente y cultural les dá una gran no renunciarán a los beneficios de la dependencia con facilidad. Los intereses transnacionales en este problema puede influenciar en más de una forma el resultado de los esfuerzos hacia la autonomía. Una de ellas es el hecho de que la información sobre el tema en sí misma, tiene que ser mediada por las agencias. Y como se demostró anteriormente, el procesamiento metropolitano de la información no puede sino reflejar la estructura, razón de ser y lazos transnacionales de estas entidades.

Los estados en sí mismos no son entidades homogéneas con un carácter no— contradictorio. Es evidente que hay muchas razones, no siempre compatibles, detrás del notable consenso en el apoyo a las recomendaciones de esta conferencia. Sin embargo, en el espíritu de estas recomendaciones se puede detectar una posición democrática, nacionalista y anti imperialista. Este aspecto no fué bienvenido en la cobertura del evento por parte de la AP, talvés porque su generalización es la única razón para confiar en el advenimiento de una nueva información y un flujo balanceado de información en los niveles nacionales e internacionales

Referencias

Kaplún, Mario, 1976. La Radiotelevisión Latinoamericana Frente al Desafío del Desarrollo. Un Diagnóstico de Situación. En Radio, TV y Cultura en América Latina, Ciespal, pp. 7—62.

Reyes Matta, Fernando, 1976. El Engaño de la Información en América Latina, Diálogo de Desarrollo, 1972: 2, pp. 29—42.

UNESCO, Conferencia Intergubernamental sobre Política de Comunicación en América Latina y el Caribe. Informe Final, San José (Costa Rica) 12—21 Julio 1976.
COM/MD/38.